

SELTOS VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE

Se Execute lo que por dho despacho se manda
Y se remitan poderes para el Ayuntamiento de dho
Acopio a fin de que Executado este podra hazerse
el Repartim^{to} pues llega muy breve la paga del Conto
que importara el debito de Resultas del Repar
tim^{to} que se a de hazer mas de un mill reales
Nestor la Audiencia que en esta Ciudad se ha la
suspensa sin hazer la cobranza que Obra Execu
tado en el nuevo Repartim^{to} Juntam^{to} con las Re
sultas de Obra hecho el pago quando no Ento do
Emparte a la Real hacienda por lo que se desentru
se Execute el referido Acopio como lleba dho
protestando la omision que en esta dependencia
que de tanta gravedad Obra no sea de su cuenta
Y Vieso sino de quien ay a lugar = Spala Ciudad
Entendi^{do} dho segun de lo acordado por Conduzir
del mismo fin =

Respuesta del Cabil
do sobre la pzozeron

En este ayuntam^{to} el s^{or} D^o Pedro Nicolas Fernandez Men
chion Comisario delegario dho que abiendo entregado
a D^o Filomeno de Coca Comisario de los s^{tes} Abad y
Cabildo de la Colegiat de esta Ciudad Ontanto simple
del acuerdo que en vista de la Respuesta de la legaria so
bre la pzozeron. Y Vogatiba se hizo por esta dha Ciudad el
dia siete del Cor^o a fin de que se escribiera de memoria para
manifestarlo a dho su Cabildo: por dho Cauallero Co
misario se le entregado unacopia de lo decretado por dho
Cabildo en este asunto con un testimonio de lo mandado
por el Em^o s^{or} Cardenal Obispo de este Obispado en razon
de pzozerion para que Conste de esta Ciudad el nono de En

